

EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN MOJÁCAR: EL ALFAR ROMANO DE LA RUMINA (MOJÁCAR, ALMERÍA)

JUAN GALLARDO CARRILLO
CARLOS M^a LÓPEZ MARTÍNEZ
JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA
FRANCISCO RAMOS MARTÍNEZ

Resumen: En la excavación llevada a cabo en La Rumina (Mojácar, Almería) hemos encontrado restos del importante complejo alfarero que en el s I-II d. C. existía en la zona. Se confirma la gran alfarería existente en el litoral almeriense observándose tras los estudios la difusión que tenía este alfar en el Sureste peninsular.

Abstract: In the carried out excavation in the Rumina (Mojácar, Almería) we have found rest of the important complex potter who in s I-II A. C. it existed in the zone. The great existing pottery in the Almería coast is confirmed being observed after the studies the diffusion that it had this to pottery in the peninsular South-eastern.

Résumé: Dans l'excavation menée à bien dans la Rumina (Mojácar, Almería) avons trouvé des restes de l'important potier complexe qui dans la s I-II d. C. il existait dans la zone. On confirme la grande poterie existante dans le littoral d'Almería en étant observé après les études la diffusion qu'elle avait cet poterie dans le Sud-est péninsulaire.

El alfar fue excavado en un solar de 500 metros cuadrados localizado en la C/ Vendaval del Paraje de La Rumina en el término municipal de Mojácar (Almería). El yacimiento ya se conocía a través de otras intervenciones en solares contiguos en las que se había documentado estructuras muy arrasadas asociadas a estructuras de calor al encontrarse algunas de las paredes de los muros vitrificadas como consecuencia de las altas temperaturas a las que fueron sometidas.

Tras la excavación de verano de 2003 y la supervisión de urgencia de Noviembre¹ del mismo año se excavaron seis hornos. Algunos de ellos se encontraban arrasados, al haber sido amortizados en una segunda fase de utilización del alfar y sólo conservaban el arranque de la cámara de cocción; en cambio, dos de los hornos pudieron documentarse perfectamente (Lám. I), al conservarse en muy buenas condiciones, hallándose toda la cámara de combustión, el *praefurnium* y parte de la parrilla.

Los hornos excavados, así como los materiales arqueológicos asociados, permite conocer el funcionamiento de este complejo alfarero, similar en cuanto estructura a otros conocidos, que debió abastecer a los enclaves romanos próximos.

Los contextos cerámicos de La Rumina enmarcan este yacimiento en fechas similares a la de todos los yacimientos citados, siglo I-II d.C. El alfar estaría pues fuertemente relacionado con villas cercanas, como la Rambla de los Terreros o la Cañada del Hinojar, establecimientos rurales que se abastecerían de sus



LÁM. I. Vista frontal de las Unidades de Cocción nº 5 y 6.

producciones para la cocina, la vajilla de mesa o el almacenamiento.

1. FASES DE OCUPACIÓN

El estudio de la estratigrafía arqueológica, de las estructuras excavadas y de los materiales arqueológicos hallados ha permitido definir cuatro fases de utilización del alfar:

Fase I. Nivelación del terreno (Inicio del S. I d.C.). El alfar fue construido directamente sobre la roca madre, excavando la estructura de la cámara de combustión en la propia roca. Sin embargo, anteriormente a los hornos debió existir algún tipo de construcción de la que sólo se ha conservado dos derrumbes que aparecen cubiertos por los suelos de uso de las fases posteriores. La excavación de estos derrumbes no documentó material arqueológico asociado, y los restos hallados no permiten aventurar ninguna hipótesis sobre estas estructuras que, probablemente, sólo sirvieron para nivelar el terreno sobre el cual se iba a construir el complejo alfarero.

A esta fase corresponden dos UUEE, atestiguadas por debajo del testar y del suelo de uso de la Fase III (ss I-II) y de los niveles documentados en la Fase II. Son dos derrumbes de piedras (UUEE 1010 y 1012) que aparecen cubriendo al nivel geológico (UE 1011)².

Fase II: Corresponde a la primera utilización del alfar, a la cual corresponden las Unidades de Cocción 1, 2 y 3, que han sido las peor conservadas. Se trata de hornos de tamaño menor a los posteriores, que aparecen colmatados de cerámica defectuosa, pasada de cocción y fracturada.

El nivel geológico estéril sobre el que se apoya toda la estratigrafía arqueológica del solar es la UE 1011: es tierra compacta de color rojo intenso con abundancia de guijarros y cantos rodados.

Fase III: Segundo momento del alfar, una fase en que la producción, una vez consolidada, aumenta para satisfacer la demanda de las explotaciones agrarias próximas. A esta fase corresponden los tres hornos más grandes, las Unidades de Cocción 4, 5 y 6. Estos hornos no están amortizados como basurero sino que han sido colmatados por deposiciones naturales sin apenas material cerámico.

A esta fase corresponde la distribución en diferentes áreas de trabajo del alfar. Así tenemos el suelo de paso o zona de obra (UE 1007), el testar o zona donde se depositaba la cerámica fracturada, inservible o con falta de cocción (UE 1004) y la zona de limpieza de los hornos, donde vertían las cenizas y las cúpulas usadas (UE 1003).

Todos estos niveles están cubiertos por el nivel de abandono general documentado (UE 1001) en la fase posterior.

Fase IV: La última fase corresponde al abandono de todas las estructuras y por ende, momento de la finalización de la utilización del alfar, hecho que sucedió en primera mitad del siglo II d.C, momento al que corresponden los materiales cerámicos más tardíos asociados a niveles que amortizan los hornos.

La UE 1000 sería el nivel último de abandono con cerámica romana mezclada con material constructivo y cerámica contemporánea. Este estrato cubriría a la UE 1002 que es un nivel de arcillas disueltas localizado en la esquina de la excavación al Este donde aparecieron fragmentos de una fibula romana. Este nivel apenas pudimos documentarlo pues se extendía por debajo del perfil Este.

Estas dos UUEE (1000 y 1002) cubren a la UE 1001 compuesta por una tierra rojiza y con abundante cerámica romana que es el último nivel de abandono romano. Cubre a todas las estructuras y se generaliza por todo el sector.

2. LOS HORNOS

Los alfares tienen por norma general una estructura parecida, con unos elementos comunes que podían variar su disposición en función de las necesidades o del carácter de la producción de cada taller.

Estos elementos eran los depósitos de arcillas, las conducciones para asegurar el abastecimiento del agua, pilas de decantación, los talleres donde se torneaban y preparaban las cerámicas, los secaderos, los hornos, vertederos y por último los almacenes.

La excavación de seis hornos en este solar, junto con los restos de otros hornos hallados en excavaciones anteriores, junto con la muy probable continuación del complejo industrial en el solar contiguo, evidencian que nos encontramos ante lo que sería un importante centro productor cerámico de época altoimperial en Almería.

La mayor parte de los hornos documentados en el solar son de pequeñas dimensiones y se encuentran muy mal conservados. De la **Unidad de Cocción 1** sólo se ha podido excavar parte de la cámara de fuego y del *praefurnium*. Como ocurre con buena

parte de los hornos atestiguados en esta excavación fue construido aprovechando el propio terreno natural y empleado como vertedero tras su amortización encontrándose en él numerosos fragmentos cerámicos. El mismo proceso se documentó en la intervención arqueológica previa en el alfar de la Rumina, en el que se halló los restos de un horno que tras su abandono se convirtió en vertedero³.

La **Unidad de Cocción 2** era un horno de pequeñas dimensiones, de planta rectangular excavado también en la tierra. La boca de alimentación de este horno estaba cubierta por ladrillos.

Los dos hornos peor conservados son las **Unidades de Cocción 3 y 4**, que estaban completamente arrasados; sólo se pudo excavar parte del fondo de la cámara de cocción y el arranque del *praefurnium*.

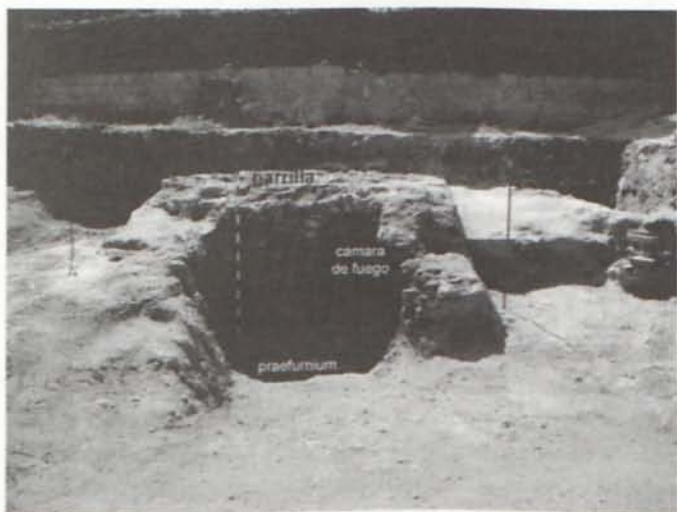
La **Unidad de Cocción 5** es un horno de grandes dimensiones (**Lám. II**), de casi 1.60 m de altura. El *praefurnium*, conservado en su totalidad, está formado por un pilar central de sección cuadrada hecho en su totalidad con ladrillos del cual parten otros dos arcos, fabricados también en ladrillo. Estas dos arcadas se sustentan en toda su longitud en los muros laterales del corredor central que da acceso a la cámara de combustión y en un muro central paralelo al eje del horno.

El *praefurnium* está casi completo y es de gran tamaño. Parte de las paredes de la cámara de cocción que sustentan la parrilla, de casi 4 metros cuadrados de extensión, están construidas en el propio terreno natural (**Fig. 1**). La parte inferior del horno, es decir, el habitáculo en el que se produce la combustión de la leña esta excavada también horadando la roca, con la finalidad de obtener un buen aislamiento térmico⁴.

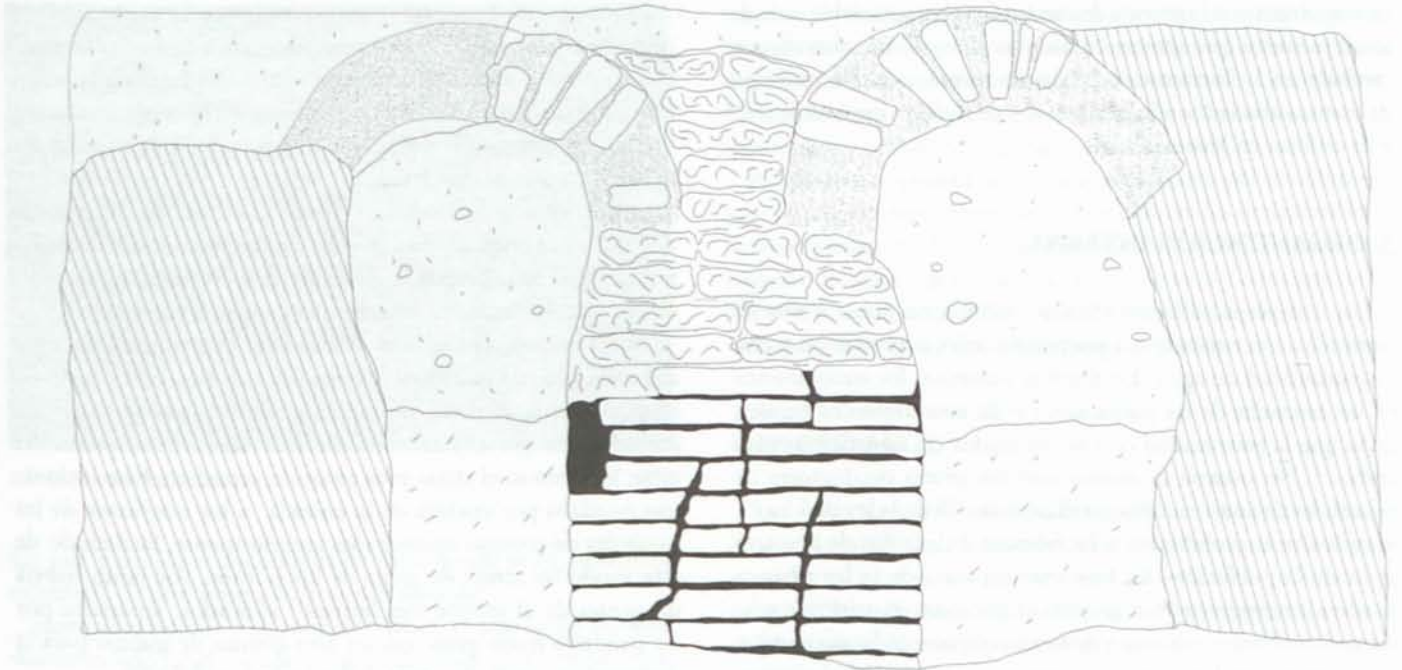
Contiguo al horno se excavó un nivel compuesto por adobes vitrificados debido a la acción del calor, muy probablemente pertenecientes a las cúpulas de los hornos que se construían y derribaban en cada cocción.

Por último, el horno 6, apareció también excavado en la propia roca, utilizando el nivel geológico para construir también la boca de entrada del combustible.

La boca de entrada (**Lám. III**) estaba hecha con ladrillos, aglutinados con tierra y cal, pero muy mal colocados, es decir, dispuestos, a nuestro parecer, con rapidez. Hay que considerar también que la boca es muy pequeña para que un individuo adulto pueda entrar por ella al *praefurnium*, por lo que podemos



LÁM. II. Partes de la Unidad de Cocción nº 5. Vista frontal.



Escala 1: 20



FIG. 1. Alzado frontal del Horno 5.



LÁM. III. Praefurnium del Horno 6. La boca aparece parcialmente tapada con ladrillos.

deducir que quizá esta entrada fuera desmontada cada vez que se tuviera que vaciar el *praefurnium* de cenizas.

Los dos hornos mejor conservados tienen una estructura similar, forma que también se observa en aquellas unidades de cocción, que por los restos documentados se puede analizar la forma del *praefurnium* y la cámara de cocción.

Tanto en el Horno 5, como en el 6, los muros que a modo de corredor forman el *praefurnium*, que se prolongan hacia el área de trabajo, forman un embudo quebrando en el interior aproximadamente a poco más de un metro de la entrada del mismo⁵. Posiblemente este corredor sería tapiado cuando se procediera a la cocción de la cerámica. Junto a los dos hornos

se localizó un muro, conservado sólo en su cimentación, que discurre en sentido Norte-Sur y cuya función sería la de separar áreas de trabajo.

En cuanto a la tipología de los hornos del alfar de La Rumina hemos seguido la clasificación propuesta por Cuomo di Caprio. Atendiendo a esta tipología⁶ los hornos se agrupan esencialmente en dos categorías:

1. Cámara de combustión de planta redonda o elíptica:
 - A: De pilastra central.
 - B: De muros radiales o muro axial.
 - C: De arcos.
 - D: De corredor central.
2. Cámara de combustión de planta cuadrada o rectangular.
 - A: De muro axial.
 - B: De corredor central.
 - C: De doble corredor.
 - D: De doble corredor y doble *praefurnium*.

Los hornos de La Rumina pueden ser adscritos al tipo II/c de N. Cuomo di Caprio⁷. Son hornos de planta cuadrada cuya parrilla descansa en una doble serie de arcos paralelos que apoyan sobre los muros laterales de la cámara y un muro central, y que divide la cámara donde se produce la combustión en dos espacios rectangulares.

En la Bética abundan los hornos que se pueden encuadrar tipológicamente con los de La Rumina, es decir, con planta cuadrangular y con un pilar central que sustenta la arcada que da acceso al *praefurnium*⁸. Estos hornos, de planta rectangular o

casi cuadrada con la parrilla descansando sobre una doble serie de arcos paralelos que apoyan en un pilar central, son abundantes también en la Tarraconense⁹. Encontramos también este tipo de hornos asociados a la producción de *sigillata* en Andalucía¹⁰ y de ánforas en Valencia¹¹.

3. ORGANIZACIÓN INTERNA.

Los complejos alfareros solían establecerse junto a vías de comunicación o próximo a puertos fluviales o marítimos, y con disponibilidad de agua. En muchas ocasiones los encontramos en las cercanías de las poblaciones o de asentamientos rurales, dado que la proximidad con los mercados era beneficioso para ambos¹². No ocurría lo mismo con los alfares productores de materiales de construcción; en el capítulo 76 de la ley de Urso¹³, se prescribe la prohibición a las fábricas de ladrillos de ubicarse cerca de la población, si bien este capítulo de la ley plantea muchos interrogantes¹⁴ ya que esta prohibición en principio solo afectaría a alfares productores de *tegulae* (*figinae teglariae*) aunque posiblemente pudiera hacerse extensivo a otros establecimientos de carácter industrial.

Para el caso del alfar de La Rumina se documenta su cercanía a varios puertos (*Abdera, Baria, Murgi*), de poblaciones y asentamientos rurales (Rambla de los Terreros) y junto a dos fuentes de agua natural.

El estudio de las estructuras excavadas en la excavación de urgencia en el solar de La Rumina, junto con los estudios arqueológicos previos realizados en solares contiguos, ha documentado la organización interna del alfar, distribución que, por otra parte, no supone ninguna novedad. Para nuestro yacimiento, la zona de trabajo sería de tipo radial.

La zona central del complejo industrial sería de trabajo y carga de los hornos (Fig. 2), con su zona de limpieza y vertedero. En torno a esta zona central se distribuyen los hornos, cuyos *prae-furnia* están orientados siempre a este espacio común.

Tras la excavación del alfar se atestiguó el suelo de uso de los alfareros que trabajaban en los hornos 4, 5 y 6. Se trata de un nivel de tierra, verdosa, apisonada y nivelada que formaría un corredor que pondría en comunicación las distintas partes del alfar: los hornos, el testar y las zonas de vertedero. Este suelo de uso quedaba por encima de la entrada a los *prae-furnia* de las unidades de cocción enumeradas anteriormente, facilitando de este modo las tareas de carga de los hornos. Por tanto habría un grupo de al menos tres hornos¹⁵ alineados, separados por un pequeño muro pero con un área común de trabajo para la preparación, carga, descarga de las cerámicas del alfar.

En otros alfares se ha documentado una organización parecida a la de La Rumina. En el yacimiento de El Tejarillo se excavó un conjunto de hornos en batería, que se situaban frente a un área de trabajo común: este espacio se subdividía a su vez en una serie de espacios de planta cuadrangular que servían para un solo horno¹⁶.



FIG. 2. Planimetría del alfar de La Rumina. Distribución de los espacios



LÁM. IV. Parrillas de los hornos UCoc 5 y 6.

Un caso parecido se documenta en Arva, donde se documenta la existencia de otro grupo de hornos alineados¹⁷.

Junto a los hornos y su zona de trabajo, el otro sector del alfar documentado fue el vertedero, excavado junto a los hornos 5 y 6. Junto a la Unidad de Cocción 5 apareció una gran concentración de cerámica fracturada y pasada de cocción (cerámica común). Esta zona ocupa un lugar especial respecto a los hornos, en una posición que parece relacionarse con la apertura y descarga de los hornos una vez finalizada la cocción, como se documenta en la mayor parte de los alfares¹⁸.

El último espacio atestiguado en la excavación fue un nivel de vertedero de cenizas y carbones procedentes de la limpieza del interior de las cámaras de combustión. Aparecieron también grandes concentraciones de adobes vitrificados que pertenecían a las cúpulas de adobe que cubrían las parillas de los hornos y que tras cada cocción, se retiraban para poder recuperar la cerámica.

Generalmente en los alfares existían zonas especiales donde se someterían al tratamiento y manipulación antes de comenzar a trabajar en ellas. Tras la depuración manual le sucedería la adición de agua y ello suponía la existencia de balsetas o piletas de decantación como se han encontrado en alfares como el de La Maja en Calahorra (La Rioja)¹⁹. Así, la arcilla que era transportada desde los afloramientos hasta el alfar, era triturada, filtrada mediante cedazos e hidratada en piletas, donde el producto se decantaba eliminándose las impurezas que pudieran alterar la cocción de las cerámicas²⁰. Por último se amasaba quedando lista para su uso por parte de los artesanos del alfar.

En el caso que nos ocupa, no hemos hallado evidencias arqueológicas del trabajo y preparación de la arcilla si bien la existencia de fuentes de agua en las cercanías del alfar nos hace pensar que en La Rumina contaría con las estructuras necesarias para la preparación de la arcilla para su cocción.

El agua era un elemento imprescindible en los alfares y prueba de ello son las construcciones hidráulicas que se han excavado junto a algunos talleres²¹. Existían dos afloramientos cercanos al alfar, uno de ellos situado en la propia playa y del que actualmente sigue brotando agua dulce, y otra a poca distancia del solar, un pozo de obra antigua donde hasta hace poco manaba agua.

Tampoco se han atestiguado estructuras que se puedan relacionar con el almacenaje de la arcilla o de las cerámicas una vez fabricadas. En una excavación anterior en un solar próximo al que nos ocupa se documentó una estructura de planta rectangular, hecha en muros de adobe y compartimentada en su

interior, separados por unos huecos a modos de canales que si bien podía pertenecer a la cámara de cocción de un horno, al no encontrarse las paredes vitrificadas como consecuencia del calor, fue interpretada como una estructura dedicada posiblemente al almacenaje y tratamiento de las materias primas.

Por último, respecto a las herramientas usadas por los alfareros para la preparación, decoración y cocción de las cerámicas solo hemos documentado un molde, circular, con el anverso con negativo de sello con motivo de cabeza de toro y dos elementos indeterminados a los lados. El sello está hecho en una pasta reductora muy compacta, con el reverso alisado.

4. LA CERÁMICA

La mayor parte de los materiales cerámicos documentados en el alfar de la Rumina corresponden a las producciones del propio alfar: se trata en su mayoría de vajilla de mesa en cerámica común. Estas forman un amplio surtido tipológico que sería el fabricado en los hornos del alfar y que sería distribuido a los enclaves romanos más cercanos.

Junto a estos materiales, los más abundantes, la excavación ha proporcionado también sigillatas, grandes recipientes contenedores, cerámica de cocina y material constructivo, en cantidad mucho menor y que posiblemente pertenecerían a los trabajadores del propio alfar.

4.1. Terra Sigillata

Los fragmentos hallados son muy escasos y son en su mayoría paredes y fondos. Corresponden en su mayor parte a producciones itálicas (Drag. 15/17, 18, 27), y sudgalicas (un fondo

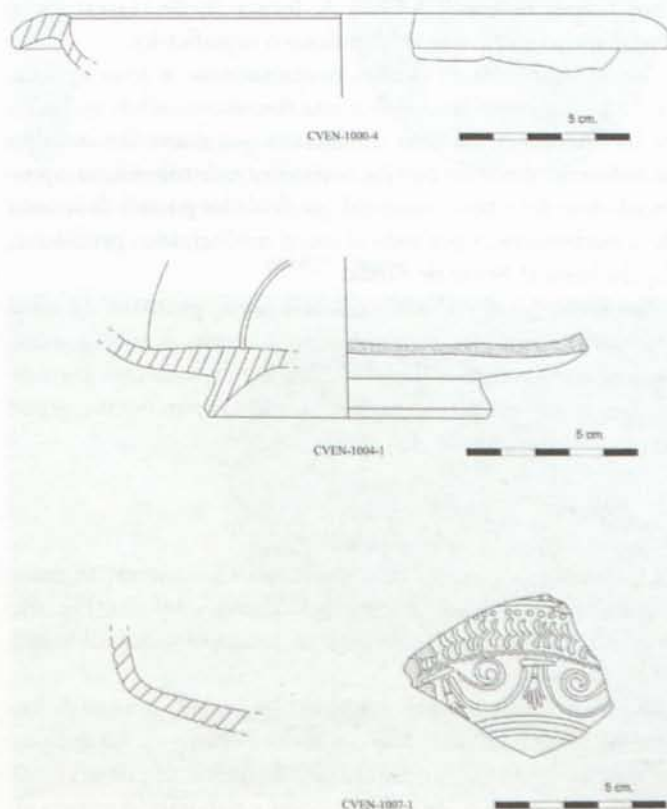


FIG. 3. Terra Sigillata

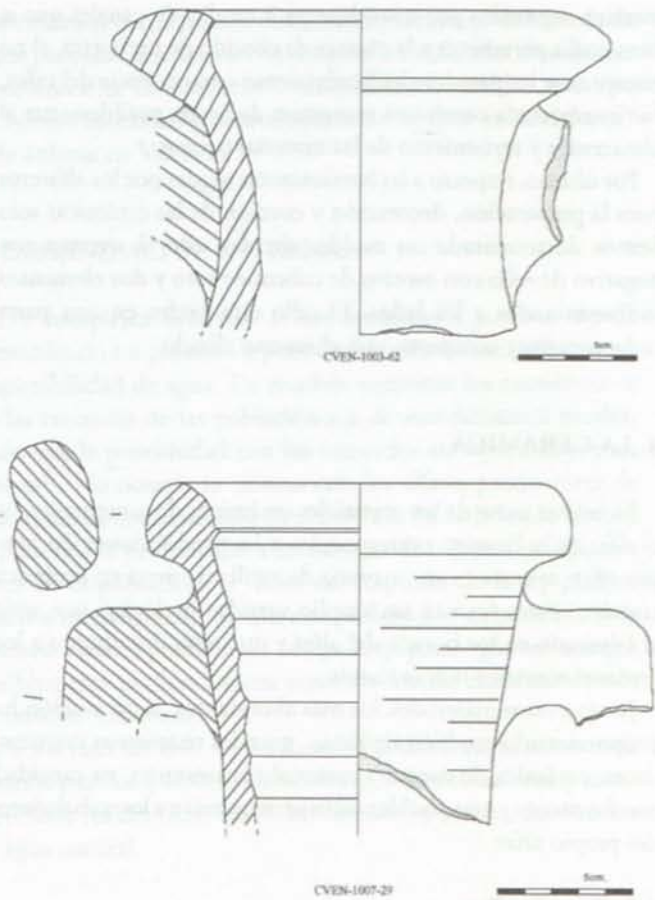


FIG. 4. Ánforas.

de una Drag. 18 y una pared de una Drag. 29/37 (Fig. 5), con decoración al exterior en relieve con motivo de ramas circulares y frisos de motivos de líneas curvas).

Los fragmentos de producciones africanas son testimoniales (dos bordes de una T.S. Clara A, forma 3b de Hayes), y se documentan en niveles de abandono o superficiales.

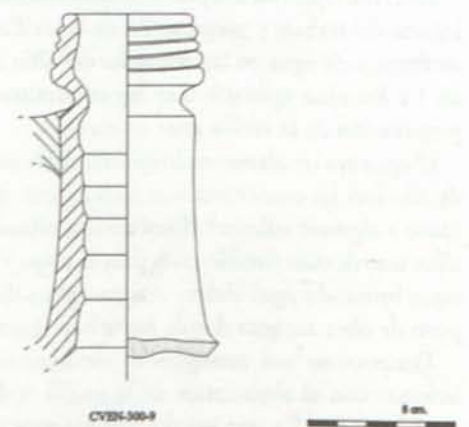
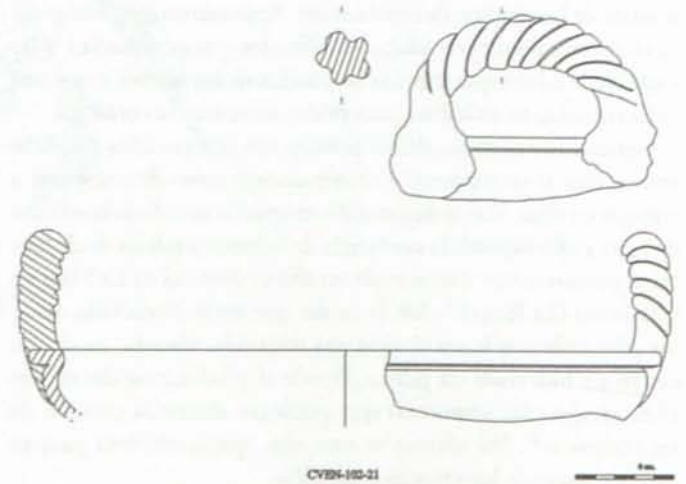
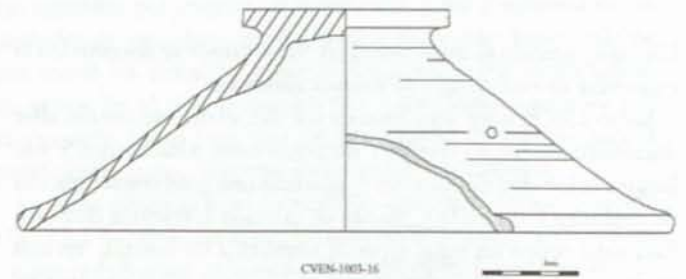
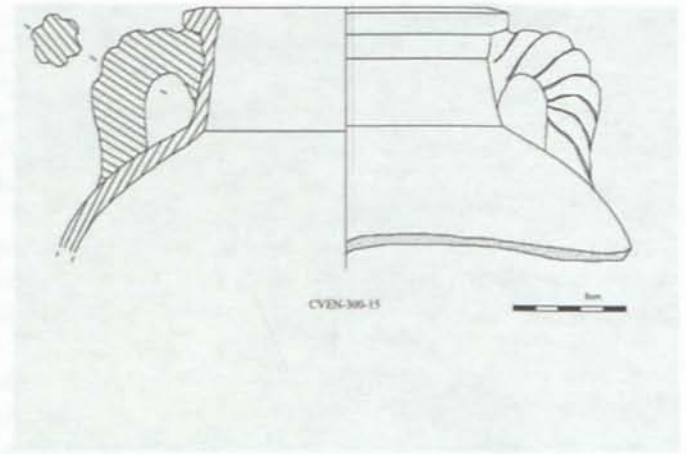
La cerámica fina en el alfar, concretamente la *terra sigillata*, tanto aretina como la sudgálica esta documentando la inclusión de La Rumina en las rutas comerciales que abastecían este tipo de industrias desde los centros portuarios redistribuidores, aprovechándose del tráfico comercial que desde los puertos de la costa de la Narbonense, y por todo el litoral mediterráneo peninsular, llegaba hasta el Norte de África.

Sin embargo el reducido número de fragmentos de estas producciones no permiten plantear ninguna hipótesis sobre rutas de comercio en el litoral almeriense: en todo caso permite afinar la cronología aportada por la secuencia estratigráfica y por las producciones locales documentadas.

4.2 Ánforas.

Durante la excavación de urgencia en La Rumina se recogieron muchos fragmentos correspondientes a ánforas (Fig. 6); las formas documentadas pertenecen principalmente a Dressel 7/11 y Dressel 20.

La importancia de la Dressel 20 es bien conocida a raíz de los estudios a cerca del comercio del aceite bético y de las ánforas del *Testaccio*²². Es ésta un ánfora de forma globular, de unos 30 kilos de peso en vacío, de pasta, cocción y elaboración grosera al ser un contenedor de transporte al por mayor y de no retorno²³.



FIGS. 5 y 6. Cerámica Común.

Este tipo de ánforas eran hechas en dos piezas, por una parte la panza y por otra los hombros, cuello y borde al que se le adosan las asas²⁴.

Los fragmentos hallados en La Rumina, ni mucho menos indican una producción de este tipo de ánfora en el alfar; además, la inmensa mayoría de los centros productores de la Dressel 20, se hallan diseminados en el cauce del Guadalquivir y del Genil. El propio tamaño de los hornos, demasiado pequeños para este tipo de recipientes, el hecho de que ninguno de los fragmentos de ánforas halla aparecido defectuoso o pasado de cocción, como si sucede con la mayor parte de tipos de cerámica común hallada, así como los pocos fragmentos hallados, permite suponer que todos los recipientes anfóricos hallados serían de uso propio de los trabajadores del alfar.

No se ha documentado ningún *tituli picti* en los fragmentos de Dressel 20 hallados. Tan sólo una inscripción en relieve en una de las asas, donde se puede leer [G]RATV.

Este tipo de sellos eran estampillados antes de la cocción de la cerámica y aparecen colocados casi siempre en el ánfora, realizándose casi siempre en relieve (*zitteris stantibus*)²⁵. Estos sellos podían representar bien al alfarero²⁶ o más probablemente al dueño del aceite²⁷.

También abundantes son los fragmentos de ánforas Dressel 7-11. Este tipo de recipientes, de cuerpo ovalado y boca acampañada era producida en numerosos alfares en la península ibérica, como en *fliginæ* de las costas béticas (Cádiz, Málaga, Granada y Almería) y en el valle del Guadalquivir, en las inmediaciones del *Lacus Ligustinus*²⁸, tanto en villas catalanas²⁹ donde se imitan estas producciones béticas³⁰.

Junto a este tipo de recipientes anfóricos también se halló, aunque mucho menos representados que las anteriores, fragmentos de Dressel 2-4, y Dressel 26.

4.3 Cerámica común

Con el término "cerámica común" nos queremos referir a la cerámica de uso doméstico, es decir, mesa y cocina principalmente. En época romana la producción de esta cerámica es de carácter local y suele abastecer a los mercados más próximos; en cambio, las grandes producciones industrializadas como las ánforas, la *terra sigillata* o las lucernas, las encontramos también en mercados muy lejanos.

La cerámica común representa en las distintas intervenciones arqueológicas, la mayoría de materiales recuperados del depósito arqueológico. En el caso de la Rumina, por ejemplo, la cerámica doméstica representa el 67% sobre la totalidad de los materiales cerámicos documentados.

Las formas cerámicas, responden a una amplia tipología (láminas 5 y 6) que abarca todos los servicios de mesa y cocina: destacamos sobre todo las jarras (*lagoena*), fuentes (*paropsis*), tapaderas, cazuelas (*lebes*), ollas y ollitas. Todos estos tipos de cerámica son muy usuales en contextos arqueológicos domésticos.

En la mayor parte de las cerámicas que hemos documentado aparecen muestras de haber sido usados, a excepción de tres vasijas casi completas, en las que son evidentes las huellas de fuego, debido casi con toda probabilidad a cocciones deficientes, más que a un uso normal y continuado.

Las producciones cerámicas atestiguadas en la excavación del alfar de La Rumina, están directamente vinculadas con los mate-

riales excavados en yacimientos próximos al alfar: el ejemplo más claro lo tenemos en la villa rural de la Rambla de Los Terreros³¹. Así, en este yacimiento, nos encontramos con el mismo tipo de jarras y ollas de asas con acanaladuras en espiral, idénticas a las documentadas en La Rumina, algunas de las cuales nos apareció defectuosa en el vertedero inmediato al Horno 5³².

Una de las piezas más curiosas de las documentadas en la excavación es una jarra, de la cual conservamos el cuello, el borde y el asa³³. En el borde presenta una serie de acanaladuras a modo de espiral descendente formando una especie de rosca. La funcionalidad de esta marca incisa, en el caso de que la tuviera, no está clara aunque probablemente serviría para contener el líquido que se vertía o bien que sirviera para facilitar el sellado o taponado de la pieza, si bien lo más probable es que fuera únicamente decorativa, igual que las asas con acanaladuras en espiral encontradas en espuelas y cazuelas.

Lo cierto es que la gran abundancia de restos de este tipo de producciones (especialmente las jarras y tapaderas), halladas tanto en La Rumina como en enclaves próximos (villa de la Rambla de los Terreros), parece indicar que la Rumina habría sido en época altoimperial una industria productora de este tipo de cerámicas, abasteciendo su manufactura a los territorios más inmediatos.

Por último queremos destacar un molde en negativo³⁴, en el cual se representa la cabeza de un toro con cuernos y dos piñas, una a cada lado (Fig. 7). Su función no está del todo clara aunque lo más probable es que sirviera, servía para extraer piezas en positivo (en relieve), con forma de cabeza de toro y de piñas. Estas figuras en relieve servirían bien para piezas decorativas exentas o

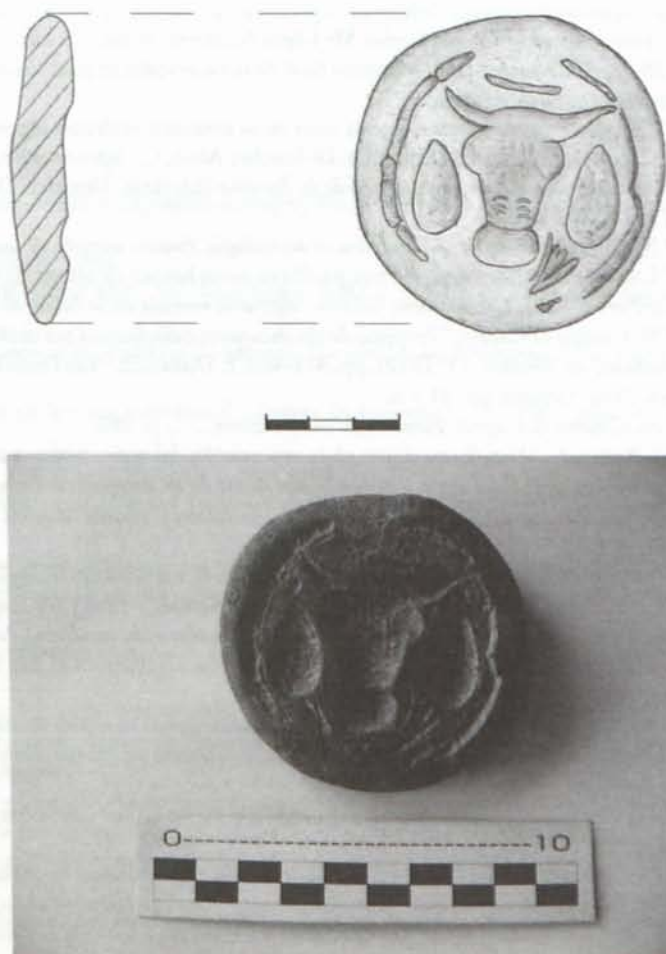


FIG. 7. Sello.

bien como apliques para otras vasijas cerámicas. Sin embargo no hemos encontrado restos de este uso en la excavación

5. Conclusiones

La campaña de 2003 en La Rumina viene a confirmar los indicios aportados por excavaciones anteriores: la existencia de un alfar en este paraje (Fig. 8), documentado por la excavación de 6 hornos, dos de los cuales se hallan en un excelente estado de conservación, así como por el hallazgo de parte de las producciones fabricadas en este complejo artesanal.

La Rumina está estrechamente vinculada a la cercana villa de la Rambla de Los Terreros, pequeño asentamiento rural altoimperial que se abasteció de buena parte de su cerámica doméstica con las producciones del alfar, algunas de las cuales tiene similitudes con la cerámica fabricada en otros talleres³⁵.

Del mismo modo, otros asentamientos cercanos se abastecerían también de La Rumina, sin embargo las escasas intervenciones arqueológicas realizadas hasta la fecha no permite ahondar más en la investigación sobre la distribución de las cerámicas de La Rumina.

Los trabajos en La Rumina ha arrojado nuevos datos que confirman los datos aportados por la excavación de otros alfares: el funcionamiento en batería de los hornos, la existencia de un área común de trabajo o los vertederos próximos a los hornos.



FIG. 8. Reconstrucción hipotética del alfar.

Otro aspecto a tener en cuenta es la inserción de La Rumina y del territorio próximo, caso de la villa de la Rambla de los Terreros, en las principales rutas comerciales que conectaban la Bética con otras provincias del Imperio Romano, confirmado por el hallazgo de dos producciones cerámicas diferentes: recipientes anfóricos, pertenecientes a Dressel 2, y sobre todo de Dressel 7-11 y de las ánforas olearias béticas, Dressel 20, y sigillatas, especialmente producciones itálicas y sudgalicas.

Notas

¹ Juan Gallardo Carrillo, Carlos M^a López Martínez, et alii, "El alfar romano de La Rumina, Mojácar" *Axarquía* n^o 8 (2004), pp. 33-55. Un resumen de la Memoria final de la excavación en Juan Gallardo Carrillo, Carlos M^a López Martínez, et alii <http://www.arqueoweb.com/vendaval>.

² En la anterior excavación en esta zona no se encontró evidencia alguna de una fase anterior a la del alfar.

³ Cara Barrionuevo, L.; Ortiz Soler, D.; Sánchez Abad, C.; *Informe sobre la intervención arqueológica de urgencia realizada en la parcela sureste del yacimiento arqueológico de la Rumina* (Mojácar, Almería). Ortiz Soler, D. "La Rumina, Mojácar", *Revista Caliope*, n^o 3 (1984), Mojácar.

⁴ N. Cuomo di Caprio, *La ceramica in archeologia. Antiche tecniche di lavorazione e moderni metodi d'indagine*, Roma, 1977, pág. 139.

⁵ Lagostena Barrios describe este pasillo en otros hornos de alfares de Olivar de los Valencianos, Gallineros y Torrealta, todos ellos en Puerto Real: L. Lagostena Barrios, *Alfarería romana en la Bahía de Cádiz*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996, p. 24.

⁶ N. Cuomo di Caprio, "Proposta de clasificación delle fronaci per cerámica e laterici nell'area italiana, dalla pristoria a tutta l'epoca romana" en *Sibrium*, 11 (1972), pp. 371-464; F. Duhameli, "Les Fours céramiques gallo-romaines" en *Revue Archéologique du centre*, 65, Paris-Genova, pp. 41 y ss.

⁷ N. Cuomo di Caprio, *Proposta de clasificación* ..., p. 380.

⁸ J. Remesal, "Transformaciones en la exportación del aceite bético a mediados del siglo III d.C.", en J. M^a Blázquez y J. Remesal Rodríguez (ed), *Producción y comercio del Aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*, Madrid, 1982, pp. 115-131.

⁹ V. Revilla Calvo, *Producción cerámica, viticultura y propiedad rural en Hispania Tarraconenses (s. I a.C-III d.C)*, Cuadernos de Arqueología, n^o 8 (1995), Barcelona, p. 16.

¹⁰ M. Sotomayor. "Excavaciones en la huerta de la Facultad de Teología de Granada", *NAH* 8-9, 1986, pp. 199-210.

¹¹ J.A. Gisbert "La producción del vi al territorio de Dianium durant l'Alt Imperi: el taller d'amfores de la vil.la romana de l'Almadrava", *El vi a l'antigutat. Economia, producció i comerç al mediterrani occidental*, Actes I Colloqui d'arqueologia Romana, 1985, pp. 104-118.

¹² V.G. Tsiolis. "Las restricciones de la producción tegularia en la *Lex Ursonensis*" en *La Lex Ursonensis, Studia Historica, Historia Antigua*, Vol, 15 (1997), pp. 120.

¹³ *Figlinae teglarias maiores tegularum CCC regulariumque in oppido coloniae Iuliae ne quis habeto. Qui habuerit it aedificium isque locus publicus coloniae Iuliae esto, eiusque aedificii quicumque in colonia Genetiva Iulia iure dicundo praeit, sine dolo malo eam pecuniam in publicum redigito.*

¹⁴ Un estado de la cuestión acerca del capítulo 76 de la *Lex Ursonensis* en V.G. Tsiolis, *Las restricciones de la producción...*, en la nota 29.

¹⁵ Las edificaciones en los solares antiguos nos impiden conocer la continuidad de la alineación de hornos.

¹⁶ M. Ponsich, *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir*, Madrid, 1979.

¹⁷ J. Remesal Rodríguez; V. Revilla Calvo; C. Carreras Monfort; P. Berni Millet. "Arva: Prospecciones en un centro productor de ánforas Dressel 20 (Alcolea del Río, Sevilla)", *Pyrenae*, n^o 28 (1977), pp. 151-178; J. Remesal, "Informe preliminar sobre la primera campaña de excavaciones en Arva", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II (1987), pp. 346-353.

- ¹⁸ V. Revilla Calvo, *Producción cerámica, viticultura y propiedad rural en Hispania Tarraconense (s. I a.C-III d.C)*, Cuadernos de Arqueología, nº 8 (1995), Barcelona, p. 26.
- ¹⁹ A. González Blanco et alii, "La Maja 1998. El yacimiento comienza a dejar ver su estratigrafía, a la vez que se van circunscribiendo sus estructuras de producción", *Estrato (Revista riojana de Arqueología)*, nº 10 (1999), p. 37-43.
- ²⁰ L. Lagostena Barrios, *Alfarería romana en la Bahía de Cádiz*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996, p. 24.
- ²¹ R. Corzo, "El Ceramista *Caius Iunius Dracus*" *Boletín del Museo de Cádiz*, III (1981/1982), Cádiz; R. Corzo, "Alfares y hornos de la antigüedad en la Península Ibérica: algunas observaciones en torno a su estudio", *Tecnología de la cocción cerámica de la antigüedad a nuestros días*, Alicante, 1992, pp. 88-99.
- ²² J. Remesal Rodríguez. "Hispania en la política alimentaria del Imperio Romano", *Hispania. El legado de Roma*, 1999, p. 279-287; J. Remesal Rodríguez; V. Revilla Calvo; C. Carreras Monfort; P. Berni Millet. "Arva: Prospecciones en un centro...", p. 168. Los autores de este trabajo destacan la importancia de esta producción bética al ser un ánfora atestiguada en toda la Europa Occidental y por la rica epigrafía conservada que permite reconstruir un parte del comercio del aceite bético, desde su origen hasta su destino.
- ²³ A. Aguilera Martín; Berni Millet, P. "Las cifras hispánicas" *Calligraphia et typographia. Aritmética et numerica. Cronología*, Universitat de Barcelona, 1998, p.258.
- ²⁴ J. Remesal Rodríguez. "La economía oleícola bética. Nuevas formas de análisis", *Archivo español de Arqueología*, 50-51, pp. 94.
- ²⁵ J. Remesal Rodríguez, *La economía oleícola bética...*, p. 159.
- ²⁶ Sobre este tema ver J. Remesal Rodríguez, *La economía oleícola bética...*, p. 88.
- ²⁷ J. Remesal Rodríguez. "Tres nuevos centros productores de Ánforas Dressel 20 y 23". Los sellos de *Lucius Fabius Cilo*", *Ariadna* 6 (1989), p. 122.
- ²⁸ C. Carreras Monfort, "Producción de Haltern 70 y Dressel 7-11 en las inmediaciones del *Lacus Ligustinus* (Las Marismas, Bajo Guadalquivir)", *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae*, 2001, pp. 419-426.
- ²⁹ V. Revilla Calvo, *Producción cerámica y economía rural en el Bajo Ebro en época romana*, Col.leccio Instrumenta, nº 1, 1993, pp.64-66.
- ³⁰ V. Revilla Calvo, *Producción cerámica, viticultura y propiedad rural en Hispania Tarraconenses (s. I a.C-III d.C)*, Cuadernos de Arqueología, nº 8, Barcelona, 1995, p.16.
- ³¹ L. Cara Barrionuevo; D. Ortiz Soler, "El asentamiento costero de la rambla de los Terreros (Mojácar) y algunas cuestiones sobre la costa almeriense en época romana", *El vi a l'antigutat. Economia, producció i comerç al mediterrani occidental*, Actes I Colloqui d'arqueologia Romana, 1985.
- ³² Las piezas CVEN-300-15 y CVEN-1003-16 son idénticas a las publicadas por los arqueólogos que excavaron la villa de Terreros (lám 5 y 6). L. Cara Barrionuevo; D. Ortiz Soler, *El asentamiento costero de la rambla ...*, pp. 7-27.
- ³³ N° inv: CVEN-300-9.
- ³⁴ N° inv: CVEN-1009-1.
- ³⁵ P. J. Casado Millán, "Intervención arqueológica de urgencia en el alfar romano de la Cartuja (Granada)" *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III (1994), pp. 129-139.

Bibliografía

- AGUILERA MARTÍN, A; BERNI MILLET, P. "Las cifras hispánicas" *Calligraphia et typographia. Aritmética et numerica. Cronología*, Universitat de Barcelona, 1998, p.258-293.
- BELTRÁN LLORIS, M. *Guía de la Cerámica Romana*, Zaragoza 1990.
- BLÁNQUEZ, J; ROLDÁN, L; MARTÍNEZ LILLO, S; MARTÍNEZ MAGANTO, J; SÁEZ, F; BERNAL, D; *La Carta Arqueológica subacuática de la Costa de Almería*, 1998, pág. 245-246.
- CARA BARRIONUEVO, L.; CARA, J. "Dos puertos romanos en la provincia de Almería. Un estudio arqueológico" *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, 1987, Zaragoza, pp. 823-837.
- CARA BARRIONUEVO, L.; CARA, J. "Puertos romanos en la costa meridional". *Revista de Arqueología*, 9 (1996), págs. 8-19, Madrid.
- CARA BARRIONUEVO, L; GARCÍA LÓPEZ, J.J.; "Un ejemplo de fondeadero en la costa meridional. Análisis de distribución espacial de los hallazgos romanos en la ciudad de Almería". *XXI Congreso Nacional de Arqueología*, tomo I, 1991, Diputación General de Aragón.
- CARA BARRIONUEVO, L; ORTIZ SOLER, D.. "El asentamiento costero de la rambla de los Terreros (Mojácar) y algunas cuestiones sobre la costa almeriense en época romana", *El vi a l'antigutat. Economia, producció i comerç al mediterrani occidental*, Actes I Colloqui d'arqueologia Romana, 1985.
- CARA BARRIONUEVO, L; ORTIZ SOLER, D. "El asentamiento romano de la Rambla de los Terreros (Mojácar). Estudio de la cerámica altoimperial." *Axarquía*, nº 7 (2002), Pp. 7-27.
- CARA BARRIONUEVO, L, RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.M; "Estructura económica y comercio marítimo en el extremo oriental de la Bética: Cerámica sigilada y recipientes anfóricos del puerto romano de Guardias Viejas (El Ejido)", *XXI Congreso Nacional de Arqueología*, tomo I, 1991, Diputación General de Aragón.
- CARRERAS MONFORT, C. "Producción de Haltern 70 y Dressel 7-11 en las inmediaciones del *Lacus Ligustinus* (Las Marismas, Bajo Guadalquivir)", *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae*, 2001, pp. 419-426.
- CARRERAS MONFORT, C "Los *benefecarii* y la red de aprovisionamiento militar de Britannia e Hispania" *Gerión* 15 (1997), pp. 151-176.
- CARRERAS MONFORT, C; FUNARI, P. *Britannia y el Mediterráneo. Estudios sobre el comercio de aceite bético y africano en Britannia*, Col. Instrumenta, vol. 5, 1998.
- CORZO, R. "El Ceramista *Caius Iunius Dracus*", *Boletín de Historia del Museo de Cádiz*, III (1981/1982), Cádiz, págs. 55-60.

- CUOMO DI CAPRIO, "Proposta de clasificación de las ánforas per cerámica e laterici nell' area italiana, dalla pristoria a tutta lépoca romana" en *Sibrium*, 11 (1978), pp. 371-464.
- GALLARDO CARRILLO, J et alii. *Excavación de urgencia en C/ Vendaval- La Rumina (Mojácar-Almería)* (www.arqueoweb.com/vendaval)
- GALLARDO CARRILLO, J; LOPEZ MARTÍNEZ, CARLOS M.; MARTÍNEZ GARCÍA, J.J; RAMOS MARTÍNEZ, F. , "El alfar romano de La Rumina, Mojácar" *Axarquía* nº 8 (2004), pp. 33-55.
- GARCIA CHIC, J: "Las ánforas romanas: proceso de fabricación y acondicionamiento para el uso" *Boletín del Museo de Cádiz II* (1979.1980), Cádiz, pp. 59-80.
- GONZALEZ BLANCO ET ALII, "La Maja 1998. El yacimiento comienza a dejar ver su estratigrafía, a la vez que se van circunscribiendo sus estructuras de producción" en *Estrato (Revista riojana de Arqueología)* nº 10 (1999), 37-43.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L. *Alfarería romana en la Bahía de Cádiz*, Universidad de Cádiz, 1996.
- MARTÍNEZ MAGANTO, J. "El litoral del S.E peninsular en época romana. Algunas cuestiones en torno a su explotación económica y comercial" *Gerión* 12 (1994), Univ. Complutense de Madrid, pp. 197-214.
- ORTIZ SOLER, D; CARA BARRIONUEVO, L. "La Rumina, Mojácar" *Revista Caliope*, nº 43 (1984), Mojácar.
- PASCUAL, R. "Arqueología submarina en Andalucía: Almería y Granada", *Ampurias* 33-34 (1971), pág. 321-334.
- PASTOR, A. "La cocción de los materiales cerámicos", en *Tecnología de la cocción cerámica desde la Antigüedad hasta nuestros días*, 1982, pp. 21-38.
- REMESAL RODRIGUEZ, J. "Transformaciones en la exportación del aceite bético a mediados del siglo III d.C", *Producción y comercio del Aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*, Madrid, 1982, pp. 115-131.
- REMESAL RODRIGUEZ, J. "Reflejos económicos y sociales en la producción de ánforas olearias béticas (Dressel 20)", *Producción y comercio del Aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*. Madrid, 1982, pp. 131-152.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. "Tres nuevos centros productores de Ánforas Dressel 20 y 23", *Ariadna* 6 (1989), págs. 121-153.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. "El sistema annonario como base de la evolución económica del Imperio Romano" *PACT27* (1990), pp. 355-367.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. "Hispania en la política alimentaria del Imperio Romano", *Hispania. El legado de Roma*, 1999, pp. 279-287.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. "Baetica and Germania. Notes on the concept of provincial interdependence in the Roman Empire", ERDKAMP, P. (edit). *The Roman Army and the economy*, 2002, pp. 197-208.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. "La economía oleícola bética. Nuevas formas de análisis", *Archivo español de Arqueología*, 50-51 (1978), págs. 87-142.
- REMESAL RODRIGUEZ, J. "Oleum Baeticum. Consideraciones y propuestas para el estudio" en *Congreso Internacional. Ex Baeticae Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano*, Actas, Vol.1, 2001, pp. 373-393.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. "Informe preliminar sobre la primera campaña de excavaciones en Arva", *Anuario Arqueológico de Andalucía II* (1987), pp. 346-353.
- REMESAL RODRIGUEZ, J.; REVILLA CALVO, V; CARRERAS MONFORT, C; BERNI MILLET, P. "Arva: Prospecciones en un centro productor de ánforas Dressel 20 (Alcolea del Río, Sevilla)", *Pyrenae*, nº 28 (1977), pp. 151-178.
- REVILLA CALVO, V. *Producción cerámica, viticultura y propiedad rural en Hispania Tarraconensis (s. I a.C-III d.C)*, Cuadernos de Arqueología, nº 8 (1995), Barcelona.
- SOTOMAYOR, M. "Excavaciones en la huerta de la Facultad de Teología de Granada", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 8-9 (1986), pp. 199-210.
- SUAREZ, A; GARCÍA, J.L. "Arqueología urbana: la excavación de urgencia realizada en el solar situado en C/La reina y Parque Nicolás Salmerón (Almería). *Homenaje al Padre Tapia*, Almería, págs. 161-170, 1986.
- TAPIA GARRIDO, J.A. *Historia General de Almería y su Provincia*, 1981.
- TSIOLIS, V.G "Las restricciones de la producción tegularia en la *Lex Ursonensis*" en *La Lex Ursonensis, Studia Historica, Historia Antigua*, Vol. 15 (1997), pp-118-136.